

ITALAR S.R.L

ITALAR SRL

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN

PYME CNV GARANTIZADAS SERIE I

POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA AR\$ 50.000.000

CLASE B: HASTA V/N AR\$25.000.000 – PLAZO: CON VENCIMIENTO A LOS 60
MESES

Hecho Relevante

Sres:

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ByMA

Presente

Italar S.R.L., en su carácter de Emisor de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADAS SERIE I, informa que, no podremos efectuar el 8º pago de servicios de fecha 15/10/2025 correspondiente a la clase B.

Sin otro particular, lo saludo a UD. Atte.



Giraudó Rosalía Marilyn
Socio Gerente
P/ITALAR SRL